

ACTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

SCHWAGER S.A. AÑO 2022

En Santiago, a **26 de abril del 2021**, siendo las 11:02 horas, estando los asistentes conectados por video conferencia, pero formalmente celebrada la junta y teniendo como asiento en las dependencias de la sociedad ubicadas en Isidora Goyenechea 3000 piso 24 oficina 2408 de la comuna de Las Condes, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad anónima abierta **SCHWAGER S.A.**, Rol Único Tributario 96.766.600-9, junta que fue presidida por el Presidente del Directorio y por lo tanto de la sociedad, don **ANDRÉS RICARDO ROJAS SCHEGGIA**, actuando como secretario el Gerente General de la compañía don **ALEX ACOSTA MALUENDA**, oportunidad en que se trataron las materias y se adoptaron los acuerdos que a continuación se indican:

PRESIDENTE: Muy buenos días Señores Accionistas: Siendo las 11:02 horas, del día **26 de abril de 2022**, en mi calidad de Presidente de Schwager S.A. y de conformidad con sus Estatutos, presido la presente Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio **2021**.

Se informa que de la presente junta se está tomando una grabación o registro de audio y video desde la plataforma electrónica en la que nos encontramos.

Actuará como secretario de esta Junta el señor Gerente General de la sociedad, don ALEX ACOSTA MALUENDA.

Como fue comunicado oportunamente y está materializado a vista de todos los asistentes, la presente junta general ordinaria de accionistas se celebra a través de medios remotos consistentes en comunicación simultánea por video conferencia, en la forma establecida en la Norma de Carácter General número 435 y en el oficio circular número 1141 del 18 de marzo del 2020, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero. Se deja también constancia que el sistema de identificación, enrolamiento y votación es gestionado por la empresa **DCV Registros S.A.**, lo que garantiza el cumplimiento de las mencionadas normas.

VOTACIONES: En relación a las votaciones, éstas se harán por los accionistas a través de un mecanismo de votación virtual de la Bolsa de Santiago que cada uno de los asistentes tiene a su disposición por el hecho de haberse registrado e ingresado con la clave respectiva, las que serán escrutadas por DCV Registros S.A., salvo en cuanto algunas o todas ellas puedan realizarse por aclamación o a viva voz.

Acuerdo: por unanimidad de los asistentes se aprueba que los acuerdos se adopten a viva voz, sin necesidad de votación electrónica.

Solicito a continuación al Señor Fiscal de la Compañía, don JUAN ARNALDO FIGUEROA ASTUDILLO, que dé cuenta del cumplimiento de las formalidades necesarias para la correcta constitución de esta Junta.

FISCAL: Buenos días señores accionistas: Las formalidades cumplidas para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, fueron las siguientes:

1.- **CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA:** Se encuentran presentes en sala **y por medios remotos**, personalmente o debidamente representados, accionistas que reúnen entre todos ellos la cantidad de **16.586.356.504 acciones**, que equivalen a un **83.30%** del total de las acciones emitidas por la sociedad y que se encuentran suscritas y pagadas con derecho a voto, que son -a la fecha- la cantidad de **19.911.899.845 acciones (diecinueve mil novecientos once millones ochocientos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco acciones)**. Los señores accionistas o sus representantes, han firmado la Hoja de Asistencia **o se han identificado y enrolado para los efectos de**

participación por medios remotos, y todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha. Los poderes de las personas que concurrieron en representación de accionistas fueron aprobados sin observaciones ni necesidad de calificación, quedando éstos archivados en la compañía junto a la Hoja de Asistencia debidamente firmada o registrada. Se da cumplimiento entonces al quórum establecido en los estatutos sociales y en el artículo 61 de la Ley 18.046 para celebrar esta junta y tomar acuerdo respecto de las materias señaladas en la convocatoria y otras propias de junta general ordinaria de accionistas.

La nómina de accionistas asistentes, conforme al informe generado por el DCV, es la siguiente:

Representante	Accionista	Acciones
ESPINOZA CIFUENTES ANDRES	SANCHEZ ERLE JAIME Y OTROS	701.791.442
ESPINOZA ENDARA PABLO IGNACIO	BANCHILE ADM GENERAL DE FONDOS S.A.	657,480,413
MUNOZ RAMIREZ OSVALDO	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	3.675.468.017
PALACIOS IBASETA JOSE LUIS	URENDA SALAMANCA BELTRÁN FELIPE Y OTROS	2.382.579.895
PALACIOS IBASETA JOSE LUIS	SEGUROS Y RECLAMOS MARÍTIMOS LTDA	89.134.109

PALACIOS IBASETA JOSE LUIS	SUCESIÓN URENDA ZEGERS BELTRÁN	58.745.986
POMBET BONNEFOY VLADIMIR ALFREDO	LATÍN S A DE INVERSIONES Y OTROS	2.194.520.271
ROBLERO AHUMADA BEATRIZ DEL CARMEN	VALORES SECURITY S A C DE B	1.010.768.431
SANCES MORALES JORGE	SANCES MORALES JORGE	400.250.752
PALACIOS IBASETA JOSE LUIS	SUCESIÓN BELTRÁN URENDA ZEGERS	28.071.572
TAULIS SEPULVEDA SERGIO ANDRES	INVERSIONES TAULIS SPA	500.000.000
TOLOSA RIVEROS JORGE ALBERTO	VECTOR CAPITAL CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.508.643.823
VEGA COFRE CLAUDIO ANDRES	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A	2.103.222.199
SANDRA VERÓNICA HERNÁNDEZ ACEVEDO	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	1.275.679.594
	Total acciones presentes o representadas	16.586.356.504

Se deja constancia que estuvieron presentes todos los directores titulares de la compañía.

2.- **CONVOCATORIA:**

a) de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en las disposiciones reglamentarias vigentes, la convocatoria a esta

Junta fue acordada por el Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha **25 de marzo del 2022**.

b) La citación a Junta Ordinaria fue oportunamente comunicada a la “**Comisión para el Mercado Financiero**” y a las Bolsas de Valores del país.

c) Los avisos correspondientes a la convocatoria a esta Junta Ordinaria de Accionistas se publicaron en el **Diario Financiero**, los **días 07, 14 y 21 de abril del 2022**.

3.- **OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA**: Según se expresa en los avisos de convocatoria, las materias a tratar corresponden a asuntos propios de una Junta Ordinaria de Accionistas y son las siguientes:

1) Cuenta del Presidente.

2) Informe del Comité de Directores y Auditoría.

3) Información sobre operaciones relacionadas previstas en el artículo 146 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

4) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos al ejercicio del año **2021**.

5) Fijar la Remuneración del Directorio.

6) Fijar la Remuneración del Comité de Directores y Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos para su funcionamiento.

7) Designación de Auditores Externos.

8) Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad.

PRESIDENTE: Habiéndose cumplido con las formalidades que establecen la ley y nuestros estatutos, siendo la hora antes indicada, declaro legalmente constituida esta Junta Ordinaria de Accionistas y abro la sesión.

PRIMER PUNTO DE LA TABLA.

Cuenta del Presidente: Doy lectura a carta publicada en nuestra memoria anual, en la que comparto con ustedes los principales hechos del **2021**. Señores Accionistas: En mi calidad de Presidente de Schwager S.A. y en representación de su Directorio, doy cuenta a ustedes de los aspectos más destacados en la marcha de los negocios sociales durante el presente ejercicio. Si bien la economía nacional creció en el año un 11,7%, cifra muy distinta a la del año precedente en que decreció un 5,8%, la pandemia global del Covid-19 con sus diversas variantes, pese al exitoso programa de vacunación implementado en el país, continuaron

afectando el normal desenvolvimiento de las empresas. En este contexto, la continuidad operacional de nuestras filiales, representó uno de los principales desafíos de la Compañía, lo que además de impactar nuestros costos de operación y rentabilidad, implicó destinar importantes recursos humanos al cumplimiento de este objetivo mayor, el que se logró gracias a planes de acción preventivos, tanto de optimización de procesos, como de reacción oportuna ante las emergencias propias de la pandemia. Lograr este objetivo resultaba ser especialmente importante en nuestra filial Schwager Service, toda vez que la actividad minera, por su valor estratégico para el país, debía mantener la continuidad de sus operaciones, más aún en un escenario de altos precios del cobre, que durante el año alcanzó un promedio de UD\$4,2263 la libra, el mayor promedio anual desde que se tienen registros y muy superior a los USD2,8 la libra del año anterior. A pesar de este alto precio, dado lo competitivo de la industria y atendido que buena parte de los contratos actualmente en ejecución fueron adjudicados, e incluso algunos renegociados por los clientes en períodos de bajos precios del cobre, los márgenes operacionales estuvieron muy por debajo de lo normal, de modo que el resultado final de la filial, MM\$1.670, representó solo un 3,8% sobre las ventas, muy inferior al 5,8% logrado el año 2020, en que

el resultado final fue de MM\$2.581, con ventas similares. Ante este escenario de bajos márgenes, la filial decidió concentrarse en optimizar la operación y costos de sus actuales contratos y asumió el riesgo de presentarse a los nuevos procesos licitatorios con tarifas que permitieran una normalización de los márgenes, lo que explica la pequeña caída de 1,9% en las ventas del presente ejercicio, que interrumpe, confiamos en que sólo momentáneamente, la tendencia de crecimiento en los ingresos que ha mostrado la filial a lo largo de toda su historia. Es así como, hacia fines de año se adjudicó dos importantes contratos: “Mantenimiento Planta Concentradora de Chuquicamata” y “Mantenimiento de Sistema de Traspaso División Andina”, ambos de Codelco. Estos contratos, a los que deberían sumarse otros en proceso de licitación, afianzan los ingresos de la filial y le permiten aspirar a retomar su ritmo de crecimiento habitual. Los servicios a la minería continúan siendo el principal negocio de la sociedad y explican en el ejercicio, el 87% de las ventas consolidadas de la matriz. Es destacable como año a año, nuestra filial Schwager Service ha ido ampliando su prestigio y participación de mercado, especialmente si se considera que la industria en la que participa ha estado dominada tradicionalmente por empresas multinacionales. Como en toda

organización este logro es fruto, principalmente de las personas que están detrás. Nuestros ejecutivos, ingenieros, técnicos y colaboradores en general, a quienes agradecemos sinceramente su esfuerzo, han sabido brindar los servicios que nos han sido contratados a plena satisfacción de los clientes, con altos estándares de seguridad y en armonía laboral. En efecto, durante los últimos años nuestros índices de accidentabilidad están muy por debajo del promedio de la industria, incluyendo este año, pero como siempre, continuaremos trabajando para lograr “cero accidentes”. Por su parte, en cuanto a relaciones laborales se han tenido en nuestra historia ya más de treinta negociaciones colectivas, las que, si bien han tenido las situaciones normales de estos procesos, han llegado siempre a la suscripción de convenios colectivos de mutua conveniencia, de modo que, en ya una década, no hemos tenido un solo día de huelga que haya interrumpido nuestros servicios. Con relación a los otros negocios de la sociedad, es digno de destacar lo ocurrido en Schwager Biogás. Durante el ejercicio se cumplió a cabalidad el contrato EPC suscrito con Gasco para la construcción de una planta de Biogás en base a residuos lácteos para la quesería Valle Verde en Osorno y se dio inicio a la construcción de una nueva planta en base a multi residuos para la empresa Ecoprial, que

maneja un depósito de residuos industriales no peligrosos, también en Región de Los Lagos. Con todas estas experiencias, nos hemos transformado en referentes a nivel nacional para este tipo de energías limpias, que son un imperativo del mundo actual. Creemos que en esta área tenemos grandes oportunidades de crecimiento que terminarán por validar la decisión de nuestro directorio de perseverar en ella. En cuanto a cifras, las ventas del año alcanzaron los MM\$888, con un margen operacional de MM\$64 después de impuestos. Por su parte Blisa, que es la filial que gestiona los activos históricos de Schwager en la ciudad de Coronel, en el ejercicio generó ingresos por un total de MM\$421, disminuyendo un 8,3% sus ventas con respecto a 2020. En términos de resultados, obtuvo una utilidad de MM\$15. Lácteos y Energía tuvo ingresos por un total de MM\$4.202, con una caída de un 23,2% respecto al año 2020, explicados por una menor disponibilidad de materia prima. En términos de resultados perdió MM\$173, monto fuertemente impactado por el alza del gas que se requiere para el proceso de secado, insumo que es uno de los principales costos de la compañía. Durante gran parte del ejercicio no fue fácil traspasar a precio estas alzas de costo, sin embargo, hacia fines de año los precios comenzaron a corregirse. Junto con un exigente plan de control de costos, se continuó

avanzando en el desarrollo de nuevos productos y se comenzaron a explorar opciones de exportación a mejores precios, las que esperamos se concreten durante el presente año. Finalmente, la división Electric Solutions obtuvo ingresos por MM\$1.329, y una utilidad después de impuestos de MM\$31, mostrando una baja respecto de 2020. La demanda por los servicios que se brindan está directamente correlacionada con los planes de inversión de las mineras, muchos de los cuales, en virtud a la incertidumbre propia de los numerosos procesos electorarios vividos por el país y por la redacción de una nueva propuesta de Constitución, se encuentran detenidos o postergados. En razón a lo anterior, si bien la división ha continuado con sus esfuerzos comerciales hacia la minería, ha comenzado a explorar nuevas oportunidades en la Industria de Generación de Energías Renovables no Convencionales. A nivel consolidado, la matriz alcanzó ingresos por MM\$51.361, lo que representa una caída de 2,7% respecto del ejercicio anterior. Su ganancia bruta fue de MM\$ 8.178, un 15,2% menor al 2020 y su resultado final de MM\$ 1.053, disminuyendo un 37,7% comparado con el año anterior. Señores accionistas: Ya han transcurridos 10 años desde que decidiéramos el ingreso de nuestra empresa al negocio de Servicios a la Minería, formando Schwager Service, en alianza con socios de amplia experiencia en

el rubro. Los hechos han demostrado lo acertado de esta decisión. Sin duda su éxito y resultados son responsables del estado actual de la sociedad y de sus proyecciones futuras. Esperamos continuar capitalizando las enormes oportunidades que visualizamos en este mercado. Finalmente, deseo agradecer en nombre del Directorio, a todos y cada uno de nuestros colaboradores, quienes han demostrado de manera permanente una enorme actitud de compromiso con la empresa, especialmente durante las coyunturas complejas de los últimos años. Reiterando nuestra confianza en el futuro, les saludo en nombre del Directorio.

SEGUNDO PUNTO DE LA TABLA:

Informe del Comité de Directores y Auditoría: Presidente:

Corresponde a esta Junta tomar conocimiento y pronunciarse sobre el Informe del Comité de Directores y Auditoría. Para estos efectos cedo la palabra al presidente del Comité de Directores, señor **JULIO IVÁN CASTRO POBLETE**. **Sr. JULIO IVÁN CASTRO POBLETE:** Gracias señor Presidente. En la Junta General Ordinaria de Accionistas del mes de abril de 2021, es reelegido como director independiente el señor Raúl Celis Montt, quien pasa por derecho a conformar el Comité de Directores. Este Comité además fue integrado por los directores señores Julio Iván

Castro Poblete y Mario Espinoza Durán. El director Mario Espinoza reemplazó en el comité a don Ricardo Raineri Bernain, quien se desempeñó en el Comité hasta dicha Junta Ordinaria Anual, pues no postuló nuevamente como director de la compañía. Este Comité hizo llegar al señor Raineri su agradecimiento por el interés y apoyo que siempre entregó a nuestras tareas. En la reunión de constitución del comité, el director independiente señor Celis, propuso que el Comité fuese presidido por el director Señor Julio Iván Castro. Con el acuerdo del director señor Espinoza y el resto de la mesa, el señor Castro asume la presidencia agradeciendo la confianza de sus colegas. El 18 de junio de 2021, don Raúl Celis Montt presentó su renuncia al cargo de director de la compañía, en razón de haber sido proclamado por el Tribunal Calificador de Elecciones como electo en la función de convencional constituyente. Habiendo sido aceptada su renuncia por incompatibilidad de ambas funciones, este Comité agradeció a Don Raúl Celis por su destacado desempeño, compromiso y disponibilidad permanente y le deseó el mayor de los éxitos en su nuevo desafío. Como consecuencia de esa renuncia, el Director Independiente Suplente Don Rodrigo Sepúlveda Pesoa pasa a reemplazar a Don Raúl Celis Montt como director titular de Schwager S.A. y, del mismo modo, se integra a

este Comité de Directores, cumpliendo así con la normativa vigente. Gestión del Comité de Directores: Luego de la sucinta reseña de la conformación del Comité, paso a comentar sus funciones, gestión y actividades principales. Sin perjuicio de las tareas que le son propias y que esta cuenta recreará sinópticamente -porque así lo manda la legislación vigente- uno de los principales activos de este Comité es el fluido trabajo que ha logrado desarrollar y mantener en el tiempo con la administración de Schwager, tanto de su matriz como de las filiales, anteponiendo e instalando el Comité materias delicadas por lo novedoso de las mismas, pero cuya exigencia, la sociedad ha impuesto en defensa de la transparencia y en resguardo de los accionistas. Un ejemplo de lo anterior tiene que ver con la recomendación de profundizar y continuar actualizando materias propias de la matriz de riesgos de la compañía y el haber contribuido decididamente a instalar estos conceptos a nivel estructural, como parte de los sistemas de gestión que, si bien se leen como líneas de una FECU, el contenido de ésta es producto de ese elemento estructural. Estos sistemas se definieron, se construyeron y están en uso, de tal forma que este Comité hoy día consulta por los mantenimientos y resultados de los mismos. Gobierno corporativo y prevención del delito, palabras tantas

veces leídas en prensa económica, que tienen por cierto un sustento jurídico, son otras de las iniciativas en las que el Comité ha colaborado para su instalación. Se han sostenido diálogos y reuniones permanentes para lograrlo, tanto a nivel del Directorio como de la administración, siendo una ocupación permanente el seguimiento de su instalación y operación. Durante el ejercicio anterior, la Junta de Accionistas acordó la contratación de una nueva firma de auditoría, y la tarea esencial del Comité fue conocer la firma, su metodología de trabajo, reunirse con el socio a cargo y su equipo de trabajo, apreciando lineamientos e informes que debían ser entregados en el año 2021. Por cierto, es una actividad fundamental del Comité el pronunciarse sobre los estados financieros de la Sociedad y sus filiales, generando recomendaciones al Directorio de Schwager sobre estos y, por cierto, trabajar para lograr un informe limpio de los mismos por parte de los auditores. Para ello es necesario estar siempre al día en las sugerencias que se vayan formulando, así como de las respuestas que estas indicaciones se reciben de la administración. Es también importante recordar a la Junta de Accionistas que, en los meses de diciembre y enero, el Comité contactó a la Gerencia de Finanzas y Administración, y solicitó la construcción de bases técnicas y administrativas que permitan cursar la invitación a un

número de firmas auditoras externas, de forma que en el mes de marzo podamos tener un ranking de propuestas que es presentado a la mesa de directores de la Sociedad. El Directorio es el que conoce de las ofertas, sus costos, horas de trabajo, entre otras variables. Este proceso finaliza en la selección de una empresa que es sometida a la aprobación de la Junta de Accionistas, órgano que en definitiva elige la firma que auditará los estados financieros de la sociedad. Con Surlatina HLB, firma seleccionada, fueron revisados los principales hitos de trabajo del ejercicio anterior, caracterizados estos en la revisión limitada de los estados financieros que al mes de junio debían efectuar, para seguir con la revisión de control interno. Las observaciones emanadas fueron llevadas a un plano de riesgos durante noviembre pasado y la toma de inventarios a fin de año, además de la revisión de cuentas, para, de este modo, emitir un informe final, cuyo trabajo suele hacerse a fines de enero y febrero. En lo concerniente a los controles internos, el Comité acogió con beneplácito la propuesta de los auditores de abordar los sistemas administrados por el SAP b1, entre los que deben ser revisados, evaluando los respaldos o las debilidades que pudiesen mostrar. Lo que esto busca es minimizar los riesgos de ataques de terceros, que buscan causar daños y/o afectar el patrimonio de las

empresas. En otro orden de materias y tal como ya señaláramos en cuentas anteriores, una herramienta que este Comité valora es aquella que compara estados de revisión de estados financieros antes de la auditoría y posterior a ésta. Esto permite apreciar ajustes y partidas que necesitaron de ser adecuadas, lo que nos da un indicio de las fortalezas y precisión de los sistemas bajo administración, actualmente en uso. Destacamos que estos ajustes suelen ser muy menores, lo que revela importantes fortalezas de los sistemas financieros y administrativos. En nuestra cuenta siempre damos un espacio para referirnos al manual de prácticas de gobierno corporativo, que nace a partir de lo establecido en la circular 385 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Esto lo hacemos en consideración a dar cumplimiento a un instructivo y, también, por estar conscientes de que estos instrumentos contribuyen a la transparencia y son una importante herramienta de los accionistas para conocer del curso de la gestión de la compañía y establecer las comunicaciones que requieran; entre otras fortalezas que se les ofrece en estos sistemas. En lo referente a operaciones relacionadas, como es habitual, siempre que la administración requirió de la opinión de este Comité de Directores frente a una operación, se entregó una

respuesta oportuna y diligente para conocer, solicitar y/o estudiar los antecedentes requeridos, emitir una determinación y presentar el caso a la mesa del Directorio de la matriz para su aprobación, facilitando con ello la gestión de la administración. Como cada año, el Comité de Directores, durante el último trimestre solicita al estamento ejecutivo y los directores sus declaraciones que permitan conocer o afectar a partes relacionadas. Estas declaraciones son una obligación legal y se cuenta con el apoyo de la Gerencia de Administración y Finanzas, la que custodia las respuestas. Durante el último período, este trámite comenzó con una revisión de la fiscalía a objeto de actualizar los datos que son requeridos, el listado de personas con deber de declarar y la metodología para contactarlos y realizar su declaración. En otro tema de interés, la Junta de Accionistas ha de recordar el acuerdo suscrito el año 2020 entre Schwager S.A. y la sociedad Inversiones y Asesorías Invaos Limitada, "Invaos", propietaria del 40% de nuestra filial Schwager Service S.A. Informamos que a fines del 2020 se trabajó la invitación de un grupo de consultoras para buscar una entidad especializada que acompañase a Schwager S.A. en la valoración de la matriz y sus filiales y, de este modo, poder asistirnos en las negociaciones tendientes a evaluar una potencial adquisición del señalado 40%

de Schwager Service S.A. Para estos efectos, el Directorio de la matriz encargó al Comité de Directores cumplir el rol de contraparte técnica en este proceso. Para cumplir con el encargo, el Comité decidió hacerse acompañar por el ingeniero y ex director de Schwager, don Luis Hormazábal, quien asesoró a honorarios en carácter de Secretario Técnico en estas funciones. Siete empresas consultoras especializadas en la materia fueron invitadas a una licitación para desarrollar este desafío, de las cuales cinco de ellas presentaron ofertas y las otras dos se excusaron. De esta forma, en enero de 2021, se adjudicó a la firma South Andes Capital (SAC), quienes en su oferta se hizo asesorar legalmente por el estudio PCM Abogados. En el mes de febrero del mismo año se suscribe el contrato con la empresa consultora, cuya asesoría contempló tres etapas: análisis preliminar, presentación de oferta, negociación y estructuración final y, finalmente, implementación. En el periodo comprendido entre el 9 de febrero y hasta julio de 2021, se hace entrega a SAC de los antecedentes y se da respuestas a las inquietudes que van formulando, a fin que pudiesen construir esquemas que facilitasen avanzar con este proyecto. La consultora dispuso un extenso equipo de profesionales, quienes realizaron estudios, revisaron estados financieros, aspectos tributarios, estructura de

propiedad, entre otras materias. Para estos efectos, en todo momento se mantuvo la coordinación con el Comité de Directores. Luego de un trabajo de estudio de todos los antecedentes recabados, finalmente analizaron cinco vías para estructurar la transacción, indicando las ventajas y desventajas de cada una de ellas, las que fueron discutidas con el Comité y la mesa del Directorio. El Directorio de Schwager S.A., en sesión extraordinaria del 11 de junio de 2021 aborda las recomendaciones para la operación realizadas por South Andes Capital y PCM Abogados. Del mismo modo, el 22 de junio de 2021, también en sesión extraordinaria, y habiendo analizado y ponderado las materias, decide comenzar conversaciones exploratorias con Invaos. Posteriormente, el 30 de julio de 2021, el mismo Directorio, luego de analizada en su seno y con el Comité de Directorio, valida y aprueba la propuesta de carta oferta recomendada por SAC para estos efectos. Adicionalmente, se suscribe en ese momento un compromiso de confidencialidad. Posterior a ello, el día 6 de agosto de 2021, el Fiscal de Schwager -quien actúa como canal acordado de comunicaciones entre las partes- hace llegar a Invaos la oferta. Una vez entregada la carta oferta, existían 30 días acordados para aclaraciones y 60 días posteriores de plazo para la respuesta a la oferta de parte de

Invaos. Durante esos primeros treinta días, se realizan distintas reuniones con South Andes Capital y la empresa de abogados PCM con el objetivo de responder a las consultas y entregar las aclaraciones requeridas por la contraparte. Luego de una solicitud de parte de Invaos de extender el plazo inicial de 60 días, el 29 de diciembre de 2021 entrega su respuesta a la Oferta inicial remitida por Schwager, presentado una contraoferta. Esta contraoferta de Invaos se distancia de manera sustantiva de la oferta generada por Schwager y, producto del cierre del año y del término del ejercicio 2021, no se puede cerrar la negociación, quedando pendiente para el periodo 2022. También queda pendiente un borrador de consulta a la CMF, en la cual se describía la operatoria a seguir e intercambiaba opiniones y fundamentos a fin de disponer de una vía absolutamente fundamentada y en línea con las disposiciones vigentes. El 17 de enero de 2022 se propone a Invaos extender el plazo de negociaciones, el cual se extiende en principio hasta el 28 de febrero de 2022, para intentar acercar las respectivas posiciones. Posteriormente se acordó una prórroga hasta el 31 de marzo del 2022 y actualmente se ha prorrogado el plazo de negociaciones hasta el 31 de mayo del 2022. Si al término de las negociaciones surge un acuerdo de integración, éste será sometido a la

aprobación de los accionistas de Schwager S.A. en junta que se cite especialmente al efecto. Las prórrogas acordadas nos permitirán también evaluar las directrices que las nuevas autoridades de Gobierno, que asumieron en marzo, adopten para el país. Sin perjuicio de lo señalado, el ánimo del Directorio de Schwager S.A. es cerrar este proceso de negociación durante el primer semestre, cualquiera sea el resultado. Para ir concluyendo esta cuenta, hacemos notar que las revisiones de la nueva firma de auditores sobre los estados de resultados para periodo 2021, entregó un informe final limpio, sin observaciones, lo cual es valorado por este Comité, en toda su dimensión. En razón a lo apreciado en el informe y a lo conversado con los auditores en las reuniones del mes de marzo pasado, este Comité se pronunció favorablemente sobre los estados financieros que la Administración nos presentó, ello según lo dispuesto por el art 50 bis de la ley 18046, acordando informarlo al Directorio de la matriz, el que a su vez los aprobó y los debe informar a esta Junta Ordinaria de Accionistas, convocada, entre otras materias, para pronunciarse sobre esos estados financieros y el informe de auditores externos. Es cuanto puedo informar de las actividades del Comité de Directores en el ejercicio 2021.

PRESIDENTE: Gracias señor Director. Se tiene por rendido el informe del Comité de Directores y solicito el pronunciamiento de la junta.

Acuerdo: la junta aprueba por unanimidad el informe del comité de directores.

PRESIDENTE:

TERCER PUNTO DE LA TABLA. Información sobre operaciones relacionadas previstas en los artículos 44, 89, 146 y 147 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Corresponde a la Junta tomar conocimiento y aprobar el informe sobre Operaciones con Entidades Relacionadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas. También corresponde rendirlo al señor **JULIO IVÁN CASTRO POBLETE** en su calidad de Presidente del Comité de Directores, a quién invito a exponerlo.

SR. JULIO IVÁN CASTRO POBLETE:

INFORME DE TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS Y/O PERDONAS RELACIONADAS:

En relación a las transacciones y saldos con empresas y/o personas relacionadas, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 44 y 89 de la Ley N°18.046, corresponde informar sobre las actividades realizadas durante el año comercial comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021, y que son las siguientes:

A) Saldos con empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2021:

Schwager S.A., al 31 de diciembre de 2021, presenta los saldos en cuentas corrientes, expresados en pesos, con empresas relacionadas por efecto de contratos mercantiles con las filiales que se detallan a continuación:

A.1) Schwager S.A.

Cuentas por cobrar

Los Pinos SpA	\$760.609.063.-
Sociedad Schwager y Cía. Ltda.	\$280.176.672.-
Schwager Biogás S.A.	\$3.305.903.128.-
Lácteos y Energía S.A.	\$1.409.817.092.-
Schwager Hidro S.A.	\$2.166.070.178.-
Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A.	\$21.665.587.-
Total	\$7.944.241.720.-

Cuentas por Pagar	
Schwager Service S.A.	\$410.801.269.-
Schwager Inversiones SpA.	\$879.897.-
Tres Chile SpA	\$61.479.101.-
Total	\$473.160.267.-

A.2) Schwager Biogás S.A.

Cuentas por cobrar	
Lácteos y Energía S.A.	\$6.271.221.-
L&E Biogás SpA	\$6.990.904.-
Tres Chile SpA	\$46.552.746.-
Total	\$59.814.871.-

A.3) Lácteos y Energía S.A.

Cuentas por pagar	
L&E Biogás SpA	\$41.299.790.-
Tres Chile SpA	\$119.280.000.-
Total	\$160.579.790.-

A.4) Schwager Hidro S.A.

Cuentas por cobrar	
Los Pinos SpA	\$2.283.836.869.-
Total	\$2.283.836.869.-

A.5) Schwager Service S.A.

Cuentas por cobrar

Schwager Service Perú S.A.C. \$290.857.049.-

Total \$290.857.049.-

B) Transacciones con Personas Relacionadas y/o partes relacionadas.

B.1) Con Don Mario Troncoso Fernández, (Actual socio y propietario del 30% de la filial Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A.) Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A. durante el año 2021, pagó por concepto de asesoría y gestión comercial por los servicios de almacenamiento que presta la Compañía en los recintos de la ciudad de Coronel, un monto total de M\$47.348.-, servicios que se prestaron entre los meses de enero y diciembre de 2021.

B.2) Con Carlos Troncoso Sanhueza, relacionado con el Socio de Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A., don Mario Troncoso Fernández, durante el año 2021 pagó un monto total de M\$7.135, por concepto de asesorías en proyectos ejecutados por Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A.

B.3) Con Soc. Hotelera y Gastronómica Atenea Ltda., Schwager Service S.A., durante el año 2021, pagó un monto total de M\$48.764, por concepto de prestación de servicios de eventos y almuerzos.

B.4) Con Soc. Consultora de Ingeniería Olate Ltda., Schwager Service S.A. durante el año 2021, cancelaron un monto total de M\$2.326.-, por concepto de prestación de servicios.

B.5) Con Francisco Trespacios, Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A. durante el año 2021, pagó un monto total de M\$2.660, por concepto de subarriendo de oficinas para el funcionamiento de la administración. Por Tres Chile SPA, durante el año 2021 pagó un monto total de M\$16.524, por concepto de asesorías profesionales.

Presidente: terminada la exposición, procedo a someterla a aprobación de la junta.

Acuerdo: se aprueba por unanimidad el informe rendido.

CUARTO PUNTO DE LA TABLA:

“Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los auditores externos al ejercicio del año 2020”.

Presidente: Los Estados Financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio **2021**, fueron publicados en la página Web de la Sociedad según la Norma de Carácter General N° 332, del 21 de marzo del 2012, emitida por Comisión para el Mercado Financiero. Adicionalmente, copia de estos estados financieros se encuentran disponibles en la sala virtual para inmediato envío y consulta de los señores accionistas también en la página web de la compañía. Para estos efectos, cedo la palabra al Gerente General, don **ALEX ACOSTA MALUENDA**, quien les expondrá sobre el estado actual de los negocios sociales.

EXPOSICIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS Y NEGOCIOS SOCIALES:

El GERENTE GENERAL: agradece la palabra y saluda a los señores accionistas, directores y quienes colaboran al desarrollo de la reunión y expuso apoyado de una presentación gráfica compuesta de distintas láminas cuyo contenido también se describirá:

El año 2021 es el año en que nos golpeó más la pandemia del Covid-19. Creo que hemos salido bien de esta circunstancia tan difícil y compleja y que todos conocen y han vivido.

Destaco que en el mundo de Schwager el manejo del Covid-19 tuvo buenos resultados, tanto al estado de salud de nuestra gente y la respuesta de las personas en cuanto a aceptar las normas y aceptación de los procesos de vacunación. Esto nos permitió a contribuir a la continuidad operacional señalada por el presidente en su cuenta. La gran minería del cobre se concentró en buscar esta continuidad operacional y en esto nuestro rol fue importante pues somos mantenedores de faenas y plantas mineras en su fase crítica.

Esto no quiere decir que estuvimos exentos de problemas de significación, pues nuestras cuadrillas se vieron muy afectadas por cualquier contagio y con toda la dificultad que significó poder reemplazar. Esto lo estamos dejando atrás pues creemos haber superado lo más crítico de la pandemia. Fue una tarea titánica que todos debimos realizar y hubo momentos de angustia por la salud y nuestra capacidad de mantener las operaciones en pie; pero no sólo en la minería, sino también en el biogás y en las salas eléctricas. Esto estuvo acompañado por un cambio en la planificación de la actividad de la empresa. Cuando cerramos el 2020 cerramos el mejor año de Schwager de los últimos 10 a 12 años. Cerramos un plan de negocios consistente.

Pero el segundo semestre del 2020 y primero del 2021 sufrieron problemas que trabaron el crecimiento de la compañía, lo que significó revisión de contratos y otros compromisos y costos que interrumpieron el plan natural en el que estábamos inmersos. Nuestros clientes buscaron consolidar sus posiciones y, por ejemplo, ante una licitación que debió abrirse, los clientes prefirieron extender los contratos de las empresas que los estaban sirviendo. Se dilataron procesos licitatorios. A la cuadra de abril y mayo del 2021 tuvimos que tomar una decisión profunda e iniciar un severo plan de optimizaciones, buscando sinergias, ajustes y definiciones que nos permitieran enfrentar los problemas del 2021. Ese proceso resultó exitoso y es el responsable del resultado del 2021 que consideramos muy positivo a pesar de todo y, además, sentó las bases del presupuesto y actividad del 2022.

Gráfica: el Gerente General exhibió a los asistentes una lámina que muestra el modelo de negocio de nuestra compañía: se refiere principalmente a la minería con la filial Schwager Service S.A., que es una sociedad experta en servicio de mantenimiento, montajes y proyectos operacionales, además de operación de plantas mineras. En energía, nuestra filial Schwager Biogás S.A. desarrolla proyectos de economía circular con el biogás. Nuestros

activos en Coronel son manejados por la filial Blisa S.A. mediante el arriendo de bodegas y logística. Otros negocios de nuestra compañía son Lácteos y Energía S.A. que es la planta en Purranque que deshidrata suero de leche. También tenemos nuestros activos hídricos y las salas eléctricas en la división Electric Solutions.

Gerente General: Hemos desarrollado un modelo de prevención del delito y estamos en camino a lograr las certificaciones ISO 9.001 y ISO45.001.

Como muestra la gráfica, nuestro modelo está en los mantenimientos de la minería. Tenemos el foco en la minería, pero en el biogás somos una empresa protagonista en las plantas que se construyen en el país. También en Blisa con nuestros activos inmobiliarios, pero también en LyE, E.S. y los activos hídricos que estamos gestionando. En relación con la gobernanza de la empresa tenemos en proceso de implementación un modelo de prevención del delito al día con la legislación. También estamos avanzados en nuestro camino a la certificación ISO 9001 y 45001.

Gráfica: el Gerente General exhibió a los asistentes una lámina que muestra, respecto de Schwager minería, sus líneas de

negocios que son: el mantenimiento; montajes y proyectos; operaciones, tecnología, equipos y repuestos; operación y procesamiento de relaves; ingeniería de grandes proyectos. Muestra también, sus principales indicadores: Indicadores financieros que muestran ingresos del segmento minería por MM\$44.478. El resultado del segmento minería por MM\$1.701. Los indicadores operacionales nos muestran 12 contratos vigentes en la minería. Nuestros indicadores de seguridad arrojan 0,28 como índice de frecuencia de accidentes. Nuestro indicador laboral nos permite mostrar 14 Convenios y Contratos colectivos de largo plazo celebrados.

Gerente General: Nuestro plan de negocios y estrategias sigue teniendo a la minería como foco. Tenemos un entendimiento con una gran empresa llamada Grupo México, que es una empresa productora de cobre entre otras actividades. Tenemos un acuerdo con el área de ingeniería con Grupo México Ingeniería. La ingeniería es un recurso fundamental en nuestra línea de negocios, con un acuerdo con una empresa tan relevante como la señalada. Actualmente estamos trabajando en conjunto en una oferta en una licitación de ingeniería para Codelco. Nuestro desempeño en los acuerdos laborales es muy destacable.

Gráfica: El Gerente General exhibió a los asistentes una lámina relativa a nuestros clientes y tipos de contrato en la minería. Nuestros principales clientes son CODELCO, KINROSS, Sierra Gorda, Minera Escondida, Antofagasta Minerals, Mantos Copper, Glencore y Albemarle. Los tipos de contratos que sostenemos y ejecutamos actualmente son los siguientes: Mantenimiento de Planta Chancado, Codelco Radomiro Tomic – Ministro Hales; Mantenimiento de Planta Pirometalurgia, Codelco Salvador; Mantenimiento de Manejo de Materiales, Codelco Gabriela Mistral; Mantenimiento de Planta Concentradora, Codelco Chuquicamata; Mantenimiento de Sistemas Eléctricos Mina, Codelco Gabriela Mistral; Operación y Mantenimiento de Recursos Hídricos y Relaves, Codelco Andina; Mantenimiento de Planta Chancado Lx/Sx/Ew, Codelco Gabriela Mistral; Mantenimiento Integral Planta, Codelco El Teniente – Sewell Y Proyectos Operacionales, Tenova Rotopala - Kinross La Coipa.

Gráfica: el Gerente General exhibió a los asistentes una lámina en que se refiere a la Pandemia y la Continuidad Operacional de Schwager. Respecto de la pandemia y continuidad operacional se implementaron, de manera sistemática, permanente y progresiva, todas las medidas preventivas de mitigación de contagio definidas tanto por la autoridad, nuestros mandantes y

las de iniciativa propia de la compañía. Esto permitió asegurar la continuidad operacional de todas las operaciones durante los dos últimos años. Para ello desarrollamos una política, planes locales, protocolos, una coordinación, medidas en el transporte, medidas de distanciamiento, medidas en nuestras instalaciones y una difusión y comunicación de todas ellas.

Esperamos haber pasado el problema de la pandemia y nuestra gente está preparada para ellos.

Gráfica: el Gerente General exhibió una lámina que muestra que hemos desarrollado lo que llamamos el “sello naranja”. El Sello Naranja busca ser nuestro sello distintivo en el trato y la relación entre quienes trabajamos en Schwager. Un punto de encuentro que nos motive a sentirnos importantes y necesarios para el crecimiento personal y el de Schwager, contribuyendo en nuestro desarrollo individual y colectivo, a la felicidad de pertenecer a un equipo de trabajo, donde la comunicación horizontal, basada en el respeto y la tolerancia por las personas y los activos de la empresa sea propio de ser un verdadero “Schwagerino”. Lo que buscamos es establecer un sentido de orgullo, que las personas tengan un sentido de pertenencia a la empresa, por su rol en la organización y valoren el aporte que realiza cada uno con su trabajo. Comunidad: buscamos que todos quienes trabajan en

Schwager sean una comunidad basada en la solidaridad y cuidado mutuo. Disciplina: cumplir siempre con los deberes, procedimientos y cuidado de los activos es la forma en que construimos el futuro de Schwager. Seguridad y salud: que existan condiciones seguras en el trabajo y seguridad de la fuente laboral. Respeto, tolerancia y lealtad: la lealtad, el respeto y la tolerancia como base de las relaciones honestas en Schwager, tanto entre trabajadores como en la relación con la empresa.

Gerente General: Hemos avanzado en lo que se denomina *great place to work*. Tenemos alrededor de 1500 colaboradores, muy dispersos geográficamente, que trabajamos todos los días del año y las 24 horas.

Los hitos relevantes del 2021:

Gráfica: el Gerente General exhibió una lámina que muestra las adjudicaciones destacadas del año en minería, que son: Antucoya - Antofagasta Minerals, “Servicio de Spot Mantenimiento Mecánico Paradas Mayores”; Codelco – Chuquicamata, “Servicio de apoyo a Molienda”; y Codelco – Andina, “Contrato Mantención Integral Sistema de Traspaso”. El Gerente General exhibió una lámina que muestra las adjudicaciones destacadas del año en la división Electric Solutions, a saber: Semi – Mainstream

Renewable Power Proyecto Puelche, “Subestación y Sala OM” y HIF – Proyecto Haru Oni, “Sala Eléctrica y Sistema de Control”. El Gerente General exhibió una lámina que muestra las adjudicaciones destacadas del año de Biogás: Planta de Biogás Gasco – Valle Verde “Biodigestor Anaeróbico” y Planta de Biogás Ecoprial, “Estanque de acidificación, dos estanques de Biodigestión y un post Digestor”.

Gerente General: en relación a las gráficas mostradas, destaco el sistema de traspaso de Andina de Codelco, que pone a Schwager en un punto crítico y de avance tecnológico relevante. A las empresas mencionadas en las gráficas les hemos construido salas eléctricas para el desarrollo de sus proyectos. Schwager ha sido pionero en el biogás y en ese sentido, una parte importante de las pocas plantas de biogás que hay en Chile han sido realizadas por nosotros.

Gráfica: El Gerente General exhibió una lámina que muestra que Schwager es minería y ello se demuestra en cifras. Dicha lámina contiene un gráfico que muestra la evolución de los ingresos consolidados tanto de la minería como de otros negocios y el total. Se tiene un crecimiento promedio anual de 28,9%. El año 2021 mostró una leve caída en los ingresos respecto al 2020, del 2,7%. La gráfica muestra la evolución de los ingresos desde el año 2012

hasta el 2021. En el año 2020 los ingresos consolidados de Schwager en MM\$ fueron de MM\$52.786 en total, de los cuales MM\$46.208 corresponden a la minería y MM\$6.578 a otros negocios. Finalmente, en el año 2021 los ingresos consolidados de Schwager en MM\$ fueron de MM\$51.361 en total, de los cuales MM\$45.210 corresponden a la minería y MM\$6.151 a otros negocios del grupo.

Gerente General: En el 2021 tuvimos una disminución en los ingresos respecto del 2020, pero esperamos revertirlos en el 2022. El haber superado la pandemia se explica en estas cifras.

Gráfica: el Gerente General exhibió una lámina que muestra nuestros resultados: estrategia de crecimiento iniciada en el negocio de mantenimiento y luego desarrollando las operaciones de plantas, montajes y proyectos operacionales. La evolución del resultado consolidado se muestra en esta lámina desde el año 2012 hasta el año 2021. Se hace presente que el resultado negativo del año 2019 de -\$383,000,000 de pesos se debe a que en ese ejercicio se reconoció el deterioro de activos hídricos por 2151 millones de pesos. El resultado del año 2020 fue de 1691 millones de pesos en tanto que el del año 2021 fue de 1053 millones de pesos.

Gerente General: La expectativa de la empresa para el 2022 es duplicar el resultado del 2021.

Al terminar, algunas ideas centrales: Se exhiben años de buenos resultados de la empresa y queremos seguir avanzando para bien de nuestros accionistas. Pero hay una base que nos instala sobre 50.000 millones de dólares de ventas anuales. En el 2024 queremos llegar a niveles de ventas del orden de los USD 100 millones. Ratificamos el foco en la minería, destacamos como importante la alianza con Grupo México para Chile, Perú y México. En presupuesto del 2022 es muy exigente y busca duplicar las utilidades del 2021 y es consistente con el plan de negocios, el que ya el primer trimestre del 2022 está logrando este objetivo. Esperamos que la actividad y gestión de la empresa cumpla con las expectativas de los accionistas. Con esto doy por terminada mi exposición de los estados financieros de los negocios de la compañía.

PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los asistentes.

Nadie solicita la palabra.

PRESIDENTE: Terminada la exposición del Gerente General, someto a la aprobación de los señores accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio concluido el **31 de**

diciembre de 2021. Se solicita a los accionistas votar por separado respecto de la aprobación o rechazo de los siguientes estados o informes, todos los cuales, además, quedaron a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, fueron publicados en nuestra página web y fueron remitidos por correo electrónico a los accionistas cuyas direcciones tenemos registradas y actualizadas.

- La Memoria: es aprobada por unanimidad.
- El Balance General: es aprobado por unanimidad.
- El Estado de Resultados: es aprobado por unanimidad.
- El Informe de los Auditores Externos, emitido por la empresa **SURLATINA AUDITORES LTDA. - MIEMBROS DE HLB**, correspondientes al ejercicio concluido el **31 de diciembre de 2021**, contenido en la memoria: es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO DE LA TABLA: "Remuneración del Directorio".

Presidente: De acuerdo con los estatutos y a la ley 18.046, corresponde a la asamblea fijar la remuneración a la que tendrán derecho los señores directores, la que regirá hasta la próxima

Junta Ordinaria de Accionistas. Propongo, a nombre del directorio, que la dieta de los directores sea la misma que fue aprobada para el año anterior, con solo el reajuste del IPC. de los últimos 12 meses (**9%**). La dieta de cada director asciende actualmente a la cantidad mensual de **\$1.802.489 brutos**, por lo que con el reajuste se propone que ella quede fijada en **\$1.964.713 brutos mensuales**, para cada uno de los directores y el doble de dicha cantidad para el Presidente. Además, se propone que, si alguno de los directores recibe dieta por ocupar el cargo de director en alguna de las sociedades filiales o coligadas, esta dieta se impute a la dieta que se somete a aprobación de esta junta para la matriz o coligante.

Se solicita aprobación: queda aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO DE LA TABLA: "Remuneración del Comité de Directores y Auditoría, y Presupuesto de Gastos para su funcionamiento":

PRESIDENTE: De acuerdo a la normativa vigente, corresponde fijar la remuneración adicional a la que tendrán derecho aquellos directores que formen parte del Comité de Directores y que regirá hasta la próxima Junta Ordinaria de accionistas. Esa suma no puede ser menor a un tercio de la remuneración de

los directores, por lo que propongo esa cantidad mínima, que asciende a **\$654.904** mensuales brutos para los miembros del Comité y el doble de dicha cantidad para quien sea su Presidente.

De acuerdo a la misma normativa, corresponde fijar el **presupuesto de gastos** para asegurar el normal desenvolvimiento del Comité de Directores y sus asesores. Conforme a lo señalado en el artículo 50 bis de la ley 18.046, este presupuesto no puede ser inferior a la suma de las remuneraciones anuales de los miembros del comité. Propongo fijar como presupuesto de gastos del comité de directores, el mínimo legal señalado.

La asamblea aprueba lo propuesto por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO DE LA TABLA: PROPUESTA DEL DIRECTORIO SCHWAGER S.A. A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2022:

Presidente: Solicito al señor Fiscal de la compañía que dé lectura a la proposición del directorio sobre esta materia:

FISCAL: Señores accionistas, la propuesta que se presenta a esta Junta, es la siguiente: PROPUESTA DEL DIRECTORIO DE

SCHWAGER S.A. A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA LA SELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2022

1. INVITACIONES: De acuerdo a las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en referencia al Artículo 52, del Reglamento de las Sociedades Anónimas; la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de las sociedades anónimas abiertas deberán ser fiscalizados y examinados por una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la ley N° 18.045, designada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas. En consecuencia, para la selección de Auditores Externos, el Comité de Directores solicita a la Administración iniciar el proceso de invitación a Empresas de Auditoría, destinadas a lo siguiente: Servicios de Auditoría; y Revisión de Estados Financieros. En efecto, se realizan cotizaciones con diferentes Compañías de Auditoría, de las cuales se seleccionan siete para iniciar el proceso de invitación, esto enfocado al ejercicio comercial del año 2022. No presentan propuestas las siguientes empresas auditoras: BDO Chile, KPMG Chile y Deloitte. Posterior a la presentación de las diferentes propuestas se realiza un resumen, donde se declara el costo (UF) por hora de cada empresa, esto se ve reflejado en la siguiente tabla:

EMPRESAS AUDITORAS	COSTO UF	HORAS ASIGNADAS	VALOR/HORA
Bakertilly Consultores & Asesores Tributarios	810	1.662	0,49
PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA	1.400		
HLB Surlatina Chile Audit & Advisory	790	1.630	0.48
SFAI Echeverria Auditores SpA	790	1.550	0,51

2. ANÁLISIS DEL ACTUAL PRESTADOR DEL SERVICIO: Luego de revisar las presentaciones de las empresas y las propuestas entregadas, se analiza y debate extensamente, además, se considera el desempeño que ha tenido la actual empresa auditora que cumplió su primer año con nosotros, HLB Surlatina Chile, en el desarrollo de su revisión y diferentes criterios importantes a destacar (Cuenta con un equipo calificado, define gestión de riesgos, plantea análisis del negocio, define su metodología de trabajo, posee un software dedicado, evalúa factores internos y externos, define plazos e informes a emitir). Por consiguiente, se destaca el importante conocimiento adquirido de la Compañía, los proyectos actuales y procesos que comenzarán a ejecutarse en el ejercicio 2022. Por ende, esto provoca un efecto diferenciador con respecto a las demás Compañías Auditoras. Como administración, creemos que la comprensión que alcanzó en su primer año HLB Surlatina Chile en relación a nuestros negocios y ejecutivos, marca un valor añadido importante para

un año con grandes desafíos. Esto acompañado de un buen desempeño, cumplimiento de plazos y disposición a todas las reuniones que hemos sostenido en los distintos procesos de auditoría.

3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS Y PROPUESTAS DEL DIRECTORIO, PARA LA SELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS. I. Evaluación Económica: Respecto a esta variable, se puede observar que las dos ofertas más económicas presentadas corresponden a HLB Surlatina Chile y SFAI Chile, no existiendo diferencia entre ambos valores. Por lo anterior y dado el valor agregado y conocimiento entregado por la Compañía HLB Surlatina Chile genera un efecto diferenciador. **II. Propuesta:** Considerando el análisis anterior, se acuerda proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 26 de abril del 2022, mantener a la consultora HLB Surlatina Chile, con razón social “SURLATINA AUDITORES LTDA.” como Empresa de Auditoría Externa para la revisión del ejercicio 2022. La decisión se basa en el buen desempeño entregado por esta Compañía y el conocimiento alcanzado este año de Schwager S.A. y filiales considerando los grandes desafíos operacionales para el año comercial 2022. Además, sería segundo año con misma empresa auditora y socio, por lo cual, no existen razones de tipo normativo

que impidan su continuidad.

PRESIDENTE: Solicito a la asamblea su decisión: se aprueba la propuesta por unanimidad.

OCTAVO PUNTO DE LA TABLA:

PRESIDENTE: Finalmente corresponde a esta Junta tratar las demás materias que son propias de las Juntas Ordinarias, conforme con la Ley y los Estatutos sociales.

Solicito al Fiscal señor Figueroa que dé lectura a las proposiciones de acuerdo:

FISCAL:

DIARIO PARA PUBLICAR CITACIONES: Corresponde a la Junta fijar el diario en que deban efectuarse las citaciones a Junta de Accionistas, de acuerdo con lo previsto en el artículo trigésimo segundo de los Estatutos de la Sociedad. Para dicho efecto, se propone el **DIARIO FINANCIERO** en su edición digital o de papel.

Presidente: solicita el pronunciamiento de la junta de accionistas, la que aprueba la propuesta por unanimidad.

MATERIALIDAD DEL ACTA: Que el Acta de la presente Junta se escrete en hojas mecanografiadas, pasadas a formato PDF, que

serán impresas y adheridas a las hojas del libro de Actas de Juntas Ordinarias de Accionistas.

FIRMA DEL ACTA: Que el Acta de la presente Junta sea firmada por los accionistas o representantes de accionistas que sean designados y además por el Presidente del Directorio y por el Gerente General don Alex Acosta Maluenda, quien ha actuado como secretario de la Junta; y que el Acta se entienda aprobada desde que se cumpla con esas formalidades. Las firmas podrán ser manuscritas o firmas electrónicas avanzadas estampadas al formato PDF del acta.

FACULTAD PARA REDUCIR A ESCRITURA PÚBLICA: Que se faculte al Gerente General don **Alex Acosta Maluenda** al Fiscal de la compañía don **Juan Arnaldo Figueroa Astudillo**, y a la abogada **Francisca Figueroa Larrahona** para que, actuando conjunta o separadamente y si lo estimaren conveniente o procedente, protocolicen y/o reduzcan a escritura pública el Acta de la presente Junta, en todo o parte, cuando ella se encuentre firmada; y requieran las inscripciones, subinscripciones, anotaciones y publicaciones a que haya lugar, remitiendo copia del Acta a la Comisión para el Mercado Financiero.

FACULTAD AL PORTADOR: Facultar al portador de copia autorizada de la escritura pública a la que esta acta pueda ser reducida, para requerir las inscripciones o subinscripciones a que haya lugar en el Registro de Comercio de los Conservadores de Bienes Raíces de Santiago y Coronel. Para tales efectos, se deja constancia que “Schwager S.A.”, sociedad anónima abierta, fue constituida bajo la razón social de “Negocios Forestales S.A.”, después “Schwager S.A.”, posteriormente “Schwager Energy S.A.” y actualmente “Schwager S.A.”, por escritura pública de 31 de agosto de 1995, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Pinto Peralta, cuyo extracto se inscribió a fojas 68 número 44 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coronel y a fojas 22.461 número 18.165 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ambas de 1995, publicada en extracto en el Diario Oficial del 13 de septiembre de 1995.

Presidente: solicita el pronunciamiento de la junta de accionistas, la que aprueba todas las propuestas por unanimidad.

PRESIDENTE: Ofrezco la palabra a los señores accionistas para que se refieran a cualquier materia que sea de su interés y del interés social.

Ningún asistente pide hacer uso de la palabra.

ACCIONISTAS FIRMANTES DE ACTA DE ESTA JUNTA:

Presidente: se solicita a la junta designar a TRES accionistas o representantes de accionistas para suscribir el acta de la presente junta, junto con el Gerente General y el Presidente que habla:

La asamblea designa al efecto a las siguientes personas, quienes aceptan:

- 1) Sr. José Luis Palacios Ibaseta.
- 2) Sr. Sergio Andrés Taulis Sepúlveda.
- 3) Sr. Jorge Sances Morales.

El presidente agradece su disposición a las personas designadas por la asamblea.

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar y agradeciendo la asistencia de los señores accionistas, se levanta la sesión siendo las 12:27 horas.

FIRMANTES:

Sr. Andrés Ricardo Rojas Scheggia, Presidente Del Directorio.

Sr. Alex Acosta Maluenda, Gerente General.

Sr. José Luis Palacios Ibaseta.

Sr. Sergio Andrés Taulis Sepúlveda.

Sr. Jorge Sances Morales.



CVE: 3FF7523D

Puede validar este documento en <https://validador.firmaya.cl>

www.bpo-advisors.net